

ARNOLD & PORTER KAYE SCHOLER LLP: FIRMA LEGAL QUE ACOMPañARÁ AL PAÍS EN PROCESO DE COLOCACIÓN DE VALORES EN EL MERCADO INTERNACIONAL

- Santander y JP Morgan serán los bancos colocadores.

El Ministerio de Hacienda informó que Arnold & Porter Kaye Scholer LLP será la firma legal internacional que asesorará al país en el proceso de emisión de valores en el mercado internacional, después de que Clifford Chance US LLP desistió de su elección como asesor legal internacional, en virtud de que una de sus oficinas asociadas representa un caso contra el país, lo que impide que la firma pueda continuar con el proceso.

Esta firma prestará los servicios de asesoría en el proceso de selección y contratación del banco o bancos colocadores, elaborará el documento de la oferta, revisará los contratos que con ocasión de la emisión deban suscribirse, brindará asesoría en el cierre de la transacción; así como cualquier otro aspecto legal relacionado con ésta.

A la fecha ya se tienen los bancos colocadores que asesoraran a Costa Rica en el proceso de colocación internacional, se trata de Santander y JP Morgan.

El ministro de Hacienda, Nogui Acosta Jaén, manifestó estar muy satisfecho con la competencia en los concursos y la transparencia de los procesos de selección necesarios para la emisión de estos títulos valores, lo que permitirá a Costa Rica volver a acceder a los mercados internacionales.

Unidad de Comunicación Institucional
CP 16 / 02 de marzo 2023